

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 28 de marzo de 2021 un artículo en el que se recogen las siguientes declaraciones de Margarita Alfonsel, secretaria general de la Federación Española de Empresas de tecnología Sanitaria (Fenin): “Consideramos que el marco de financiación de los fondos europeos plantea una oportunidad sin precedentes para convertir España en un referente en la transformación hacia un modelo de Sanidad evolucionado, transformado, moderno y sostenible que aproveche los datos generados en la cadena de valor sanitaria”.

Según Alfonsel, “es el momento de hacer una llamada a la acción para sensibilizar e insistir en que la salud es el verdadero motor de progreso social y económico, de ahí la necesidad de que se destinen los fondos equivalentes a la importancia del sector en la economía real”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

C.DIP 110596 13/04/2021 10:41

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración a la secretaria de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria cuando explica en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “el marco de financiación de los fondos europeos plantea una oportunidad sin precedentes para convertir España en un referente en la transformación hacia un modelo de Sanidad evolucionado, transformado, moderno y sostenible que aproveche los datos generados en la cadena de valor sanitaria”, e impulsar, liderar, coordinar... en consecuencia alguna medida de utilidad real para que “que se destinen los fondos equivalentes a la importancia del sector [salud] en la economía real”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de abril de 2021







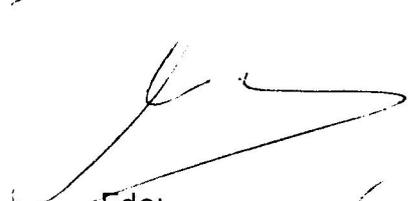








Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS



